



14 de junio de 2021
Comunicado de Prensa UC/40/2021

LLAMA CEDHNL A RESPETAR Y DAR BUEN TRATO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con dos conferencias virtuales, la institución urgió a evitar la participación en dinámicas de violencia que vulneren los Derechos Humanos de este sector de la población.

En el marco del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, la Comisión Estatal de Derechos Humanos exhortó a la población a promover el respeto y el trato adecuado a las personas adultas mayores.

Olga Susana Méndez Arellano, Presidenta de la CEDHNL, encabezó un evento virtual que consistió en dos conferencias dirigidas al público en general, en colaboración con la Directora del Centro Cultural Lumen, A.C, María de los Ángeles Cavazos Bueno.

“La etapa de la vejez ha sido asumida culturalmente como sinónimo de fragilidad y dependencia, generando una imagen negativa que puede tener como resultado la discriminación, la exclusión y el maltrato”, dijo Méndez Arellano.

“Debemos tomar consciencia de los estereotipos de edad en la vejez, de la forma en que nos dirigimos a las personas mayores y de la manera en que interactuamos con ellas, de manera que evitemos participar en dinámicas de violencia que vulneran el ejercicio de sus Derechos Humanos”.

La Procuradora de la Defensa del Adulto Mayor, María Del Carmen Garza Ruiz, habló sobre la situación de maltrato y abuso en la vejez en Nuevo León, y el Coordinador de la Maestría en Gerontología en Centro Cultural Lumen, Raymundo José Arróyave Rodríguez, ofreció recomendaciones para el trato adecuado a las personas mayores.

“Este tema retoma relevancia en el marco de esta conmemoración, pero resulta imperativo que las autoridades de gobierno, las empresas, las familias y la sociedad civil, reconozcamos la importancia y urgencia de atender las implicaciones del envejecimiento poblacional y los derechos humanos de las personas mayores de manera permanente”, mencionó la Presidenta de la CEDHNL.

“Celebro el interés y participación de la población neolonesa por informarse sobre el contexto local en cuanto al maltrato a las personas mayores, así como prevenir esta situación de abuso, desde el ámbito de su ámbito de competencia”.

De acuerdo con datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, la población de adultos mayores representa un 11.3% de los habitantes en el estado, es decir, 653 mil 641 personas.